Written by Sergio Guzmán Leiva
Tuesday, 15 March 2016 11:02 -

En la Herradura Oriente.

La droga que transportaba el menor era regalada por familiares que tenían cultivos en el patio de sus casas en el sector de La Herradura oriente. Funcionarios del establecimiento se percataron de la irregularidad y llamaron a Carabineros.

Una situación particular se vivió en el Liceo Industrial José Tomás Urmeneta de Coquimbo cuando cerca de las 10.00 de la mañana Carabineros recibió un llamado al celular del cuadrante por parte de un funcionario del establecimiento indicando que habían sorprendido a uno de sus alumnos con marihuana elaborada al interior de su mochila.

Al llegar el personal el menor les indicó que la droga se la regalaban y que él la juntaba para después venderla; debido a esto personal concurrió hasta su domicilio en busca de un adulto responsable para indicarle la situación, no encontrando moradores, percatándose el personal que en el patio había gran cantidad de plantas de marihuana, al igual que en el domicilio adyacente donde se divisaron matas de 1 a 2 metros de altura.

En el segundo domicilio reside el tío del menor, el cual accedió al ingreso voluntario del personal a su domicilio manifestando que las plantas eran de su propiedad y que él consumía. Cuando el personal ingresa al domicilio el propietario se da a la fuga por la quebrada, presentándose posteriormente al lugar nuevamente. Fue detenido junto a la madre del menor y otro morador, propietarios de las plantas del otro domicilio.

Al efectuar una revisión del inmueble se encontró un huerto con seis plantas más y un laboratorio artesanal con artefactos para el secado y elaboración de la droga. Además en el domicilio de la madre se encontró una caja con marihuana seca y semillas, junto a 210 mil pesos presumiblemente obtenidos de la venta de droga.

En total se incautaron 16 plantas vivas de marihuana de entre 28 centímetros y dos metros de altitud, 27 gramos con 200 miligramos de marihuana elaborada. La Fiscalía dispuso control de detención para los cuatro imputados identificados como P.A.E.C. de 16 años; S.O.F.C. 45 años; L.M.C.N. 30 años y J.M.C.N. 33 años.

“Quiero hacer presente que gracias a las indagaciones de carabineros, que fueron más allá de sólo acoger la denuncia, sino que concurrió al domicilio y principalmente porque la denuncia fue hecha por el Director del establecimiento luego de que una profesora viera al alumno consumiendo y le pide explicaciones solicitándole la mochila descubriendo marihuana que fue lo que originó el procedimiento”, indicó el Mayor Juan Carlos Pérez Sudzuki, Comisario de Coquimbo.